

El Estado de Situación Financiera se elabora en forma mensual en la Entidad, y se presenta a los Entes de Control y vigilancia de manera trimestral, éste incluye la información de todas las actividades financieras, económicas y sociales de la Entidad. El Estado de Resultados Integral del Periodo representa las operaciones ordinarias y extraordinarias con el fin de calcular el excedente o déficit operacional del ejercicio.

Los Estados Financieros se han elaborado según lo establecido en la Resolución 414 de 2014 y normas concordantes aplicables al Marco Normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para entidades que no cotizan en el mercado de valores y no captan recursos del público.

A continuación se describe la situación presentada de los Periodos Comparativos de Septiembre 2020 - 2019.

Estado de Situación Financiera:

El Activo: Presenta un aumento del 21% al pasar de \$269 mil millones de pesos, a \$325 mil millones de pesos de Septiembre de 2019 a Septiembre de 2020. Las cifras más representativas de este incremento, están dadas por el efectivo en \$17 mil millones de pesos y la Propiedad, Planta y Equipo por \$25.5 mil millones de pesos y por las siguientes consideraciones:

La cuenta más representativa del Activo se concentra en la Cartera con un porcentaje de participación del 45%, de los cuales la cartera corriente representa un 31% y la cartera No corriente representa un 14%. De la Cartera se tiene contabilizado por concepto de deterioro en Norma Internacional \$89.683 millones de pesos de las cuentas catalogadas de difícil recaudo y cuentas a más de 360 días, en los porcentajes indicados por área de cartera. Las deudas de difícil recaudo pasaron de \$20.273 millones de pesos a \$19.525 millones de pesos que equivale a una disminución del 3%. La Propiedad Planta y Equipo en la presente vigencia presenta un aumento del 73% equivalente a \$42.309 millones de pesos representados principalmente en la adquisición de bienes para la dotación del Hospital Regional de Zipaquirá y el ingreso de los bienes muebles ubicados en la Unidad Funcional de Zipaquirá, de los cuales aún se obtiene un beneficio económico y que provienen de la liquidación de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios.

Con respecto al Pasivo total: Se presenta un incremento del 109% al pasar de \$27 mil millones de pesos a \$58 mil millones de pesos, el Pasivo total incluye las cuentas por pagar de proveedores y servicios por \$23 mil millones de pesos, Beneficios a empleados por \$6.700 millones de pesos. Los otros pasivos incluyen la contabilización del convenio 618 de 2020 celebrado con el Departamento de Cundinamarca por valor de \$18 mil millones de pesos en Septiembre de 2020, el cual se amortiza con las ejecuciones de pagos realizadas.

La cuenta más representativa se concentra en las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios con una participación del 41% y un incremento en el último periodo que compensa con beneficios a empleados, esto dado en parte por la reclasificación contable de médicos contratistas. Los pagos se realizan según los términos contractuales, dentro de los 90 días siguientes a su radicación. Se han recibido ingresos por descuentos por pronto pago para la última vigencia por un valor de \$242 millones de pesos.

El Patrimonio incrementó en un 10% de la vigencia 2020 frente al año 2019, al pasar de \$241.648 millones, a \$266.765 millones, dado en parte por las utilidades acumuladas de la vigencia 2019, para la sede Bogotá: \$7.605 millones, y el Hospital Regional \$30.529 millones, por subvenciones por recursos transferidos por la Secretaría de Salud de Cundinamarca para la operación del Hospital Regional de Zipaquirá, según la norma de la Contaduría General de la Nación, compensando la pérdida que se empezó a presentar con la Unidad funcional de Zipaquirá.

Estado de Resultados Integral del Periodo:

Los Ingresos acumulados por ventas de servicios de salud con corte a Septiembre de 2020 disminuyen en un 7% al pasar de \$118.858 millones de pesos a \$110.432 millones de pesos dado a la disminución de los servicios de salud en consecuencia de la pandemia del COVID-19, los ingresos por ventas de servicios diarios ascienden a la suma de \$409 millones de pesos.

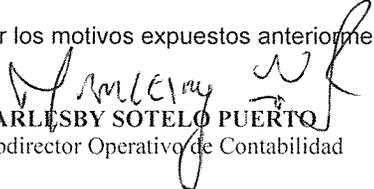
Los costos asociados a estos Ingresos suben por encima al incremento de las ventas del periodo, el aumento es del 31% con un valor nominal de \$32.553 millones de pesos. Este monto se ve impactado por los costos y los gastos de operación del Hospital Regional de Zipaquirá.

Las subvenciones presentan un incremento por un valor de \$33.948 millones de pesos dado por las donaciones en especie recibidas para el manejo de la Pandemia COVID-19 tanto para la sede Bogotá como para el Hospital Regional de Zipaquirá por un valor cercano a los \$6.500 millones de pesos. De igual forma se realizó el ingreso de los bienes entregados por el Departamento para la operación del Hospital Regional de Zipaquirá en virtud del convenio 618 de 2019 por valor de \$11.158 millones de pesos.

Los Gastos de Administración y Operación presentan un aumento del 6% dado principalmente por la entrada en operación del Hospital Regional de Zipaquirá. El gasto por depreciación y amortización presenta un aumento del 6% al pasar de \$11.955 millones de pesos a \$12.696 millones de pesos por el deterioro de cartera de difícil recaudo durante el periodo y las depreciaciones que se presentaron por el aumento de adquisición de equipos para el Hospital Regional, de igual manera se registró el gasto de provisión de demandas y litigios por un valor de \$656 millones de pesos.

Los Otros Gastos disminuyeron a Septiembre de 2020 en \$1.754 millones equivalente a un 39% dado principalmente por el decremento de la Glosa de vigencias anteriores.

Por los motivos expuestos anteriormente se presenta una pérdida del ejercicio a Septiembre de 2020 de -\$8.149 millones.


MARLESBY SOTELO PUERTO

Subdirector Operativo de Contabilidad